



Pasto,

de 2025 Doctora

MARÍA MERCEDES FIGUEROA

Secretaria de Cultura Municipal de Pasto
Ciudad.

Nuestro más atento y cordial saludo.

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa, nos permitimos radicar la propuesta **50° FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS "Encuentros con la vida"**, a realizarse el próximo 1ro. de mayo en las instalaciones de la Concha Acústica Agustín Agualongo. Como es de su conocimiento, este evento de carácter cultural fue institucionalizado según Acuerdo No. 20 /2011 del Honorable Concejo Municipal de Pasto.

Agradecemos inmensamente su atención.



50° FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS

"Encuentros con la vida"

PRESENTACIÓN

El **50° FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS** de Pasto es una estrategia de fortalecimiento cultural que tiene como objetivo la realización de un certamen de circulación artística que celebra las músicas andinas y danzas folclóricas. Este evento, que se llevará a cabo el próximo 1° de mayo de 2025 en la Concha Acústica Agustín Agualongo de Pasto, reunirá a 500 artistas en el escenario y espera la asistencia de más de 4.500 personas.

El desarrollo del proyecto contempla varias fases bien definidas:

A. Fase de Organización, Convocatoria y Socialización

En esta fase, se establece un plan de acción que incluye la creación de un Comité de Trabajo, la convocatoria de artistas y la difusión del certamen. Entre las actividades a realizar están:

1. Elaboración del plan de trabajo.
2. Constitución del Comité de Trabajo.
3. Levantamiento de bases de datos de agrupaciones artísticas.
4. Implementación del proceso de convocatoria a artistas participantes.
5. Socialización de la propuesta con artistas participantes.
6. Formalización e inscripción de participantes.
7. Solicitud de permisos y trámites legales para el desarrollo del evento.
8. Consolidación de apoyos en instancias públicas y privadas.
9. Diseño de la imagen del Festival.
10. Elaboración y ejecución del plan de medios y redes para socialización del festival.

B. Fase de Ejecución del Festival

Esta fase incluye la implementación de procesos logísticos, técnicos y administrativos necesarios para la realización del festival. Las actividades abarcan:

1. Contratación de sonido, backline, pantalla, techo y tarima.



2. Implementación del plan logístico para la instalación de camerinos, vallas, redes eléctricas, y adecuación de espacios para la atención de artistas y público.
3. Montaje técnico de escenarios.
4. Pruebas de sonido y marcación de escenarios.
5. Ejecución de la programación artística.
6. Toma de registros fotográficos y audiovisuales.
7. Transmisión en vivo de la programación del evento por redes sociales.
8. Producción de un vídeo documental con las memorias del evento.

C. Fase de Cierre y Evaluación

En la fase de cierre se desarrollarán actividades relacionadas con la socialización del vídeo documental, la compilación de evidencias y la elaboración de informes finales. Las actividades incluyen:

1. Socialización del vídeo documental del evento en redes sociales.
2. Compilación de evidencias y elaboración de informes finales.
3. Entrega y radicación del informe con evidencias de actividades y soportes jurídico-contables.

La ejecución del proyecto contará con la participación de los siguientes actores culturales y sociales del territorio:

1. **Agrupaciones de músicas y danzas andinas:** Participan no solo como artistas sino también en la difusión del festival.
2. **Medios de comunicación radial:** Aliados clave que desempeñan un papel relevante en la promoción y difusión del evento.
3. **Diseñadores gráficos y artistas plásticos:** Se vinculan con el evento a través de la creación de piezas gráficas y trabajos de embellecimiento del recinto.
4. **Gestores culturales:** Encargados del montaje técnico y logístico.
5. **Realizadores audiovisuales:** Participan en el registro fotográfico y audiovisual, así como en la creación y edición del vídeo documental.
6. **Asociación de artesanos de Nariño:** Presenten en la exposición feriado de artesanías típicas, gastronomía tradicional y venta de instrumentos musicales.

Los principales roles del equipo de trabajo serán:

1. **Coordinador general:** Asegurará el funcionamiento y cumplimiento de cada rol.
2. **Comité de Trabajo:** Ejecuta las actividades técnicas y logísticas.



3. **Profesional en Contaduría:** Realiza el soporte financiero y cumplimiento de pagos.
4. **Realizador audiovisual:** Realiza las tomas fotográficas y audiovisuales y edita el vídeo documental.

JUSTIFICACIÓN

Siendo que la creación y/o dinamización de espacios culturales que garanticen el acceso de todos a la cultura es un mandato de ley, el **50° FESTIVAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS** de Pasto, al que asisten sin distinciones de ninguna naturaleza todos los públicos, se constituye en un evento especialmente importante para la manifestación y puesta en escena de dos (2) de las expresiones culturales más relevantes en esta región de Colombia: las músicas andinas y las danzas folclóricas. En ese orden de ideas, la realización de este Festival que en esta oportunidad celebrará **la especialísima versión No. 50°**, responde a la necesidad de fortalecer y consolidar un escenario con reconocimiento para la visibilización y circulación artística de las músicas y las danzas andinas, populares y tradicionales del departamento de Nariño y del suroccidente colombiano, estableciendo estímulos para los artistas participantes, generando espacios para la creación y el arte y, por tanto, fortaleciendo las expresiones culturales. Así mismo, es importante manifestar que la ausencia de espacios de valoración interna y externa de las músicas y danzas andinas, populares y tradicionales, hace que sea de gran necesidad proponer esta iniciativa, proyecto que permitirá, a la vez, fortalecer los procesos de consolidación de las prácticas artísticas del sur de Colombia como elemento sustancial de la identidad cultural del departamento de Nariño.

De la misma manera es importante poner en conocimiento que este Festival convoca a un público conformado en un 50% por niños y adultos mayores en continua búsqueda de espacios artísticos y culturales incluyentes que no son abundantes en el sur del país, por ende la realización de este certamen también responde a la imperiosa necesidad de ofrecer espacios de encuentro cultural para que las familias asistan, disfruten y compartan de una programación artística de calidad en compañía de sus niños y niñas, abuelos y abuelas, propiciando con ello escenarios de fraternidad para la consolidación de la paz y del buen vivir en un región que ha sido golpeada considerablemente por el centralismo político y por el conflicto social que ha padecido históricamente nuestro país.

Por otro lado, también es importante resaltar que el Festival de Músicas y Danzas Andinas responde a la necesidad de contribuir al bienestar de la sociedad



activando y reactivando el desarrollo económico, principalmente del sector cultural, y permitiendo la dinamización de sectores económicos artísticos alternativos que encuentran su espacio de promoción y difusión de sus productos y quehaceres alrededor del festival, tales como venta y suministro de bebidas y alimentos, feria, exposición y compra venta de artesanías típicas, mercado de instrumentos musicales tradicionales, etc... Finalmente cabe resaltar que el Festival de Músicas y Danzas Andinas de Pasto celebrará la versión No. 50, un evento que convoca a aproximadamente 500 artistas en escena y 4.000 personas como público asistente por edición, y que goza, además, del cariño, afecto y reconocimiento regional, nacional e internacional como uno de los más importantes escenarios para la circulación, promoción y valoración de las más auténticas expresiones de nuestra interculturalidad andina.

El **FESTIVAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS** de Pasto es un certamen artístico con 32 años de trayectoria, periodo que cuenta con 49 versiones celebradas permitiendo la circulación de aproximadamente 12.000 artistas y la convocatoria aproximada de 150.000 asistentes a lo largo de su historia, suceso por el cual viene siendo considerado por los habitantes del departamento como patrimonio cultural de Nariño. La vinculación de artistas de músicas y danzas andinas del suroccidente colombiano reclama de manera fehaciente la atención por parte del Estado como facilitador de procesos de circulación y promoción de las expresiones artísticas más auténticas de esta región. En ese orden de ideas, el proyecto es una estrategia que integra, valora y visibiliza la identidad cultural del departamento de Nariño y por tanto resulta altamente significativa para la inclusión de nuestros artistas a los procesos de movilidad cultural tal cual como se expresan en otras latitudes del país. La participación de nuestros músicos y danzantes a la incorporación de actividades relacionadas con la movilidad cultural y la circulación de procesos artísticos propios de nuestra cultura, contribuye al fortalecimiento de nuestras posibilidades de vida, pues podemos ver en ellas una alternativa de ingresos en función de la cultura. Igualmente, resulta imperativo poner en valor nuestras expresiones identitarias y nuestro territorio como depositarios de una vasta región que predica gran aprecio por su cultura y por sus tradiciones y que en consecuencia espera sea reconocida y valorada en la dimensión justa como parte de esta Colombia diversa potencia cultural de la vida.

Así mismo, esta es una iniciativa que incentiva y fortalece los componentes de creación y formación alrededor de las músicas y danzas más auténticas de la región, toda vez que el Festival se ha constituido en un escenario incluyente que brinda oportunidades de participación para agrupaciones artísticas jóvenes y emergentes. De la misma manera es importante poner en conocimiento que este



Festival, al ser un evento que se realiza con un propósito eminentemente cultural y popular, congrega a las familias, principalmente de bajos recursos y de las zonas rurales circundantes al municipio de Pasto, garantizando con ello el disfrute y el acceso a la cultura como parte integrante de la sociedad a la cual tienen derecho, familias y comunidades que se congregan en el recinto cultural de la Concha Acústica Agustín Agualongo de Pasto, con lo cual el Festival permite también la dinamización de este espacio único que con el pasar de los años se ha constituido en un referente de la cultura regional fuertemente vinculado a la historia del Festival y al desarrollo de procesos artísticos que hoy en día también nutren y embellecen el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

ALCANCES

El **50° FESTIVAL DE MÚSICAS Y DANZAS ANDINAS** es una estrategia que permite poner en valor las expresiones más representativas de las músicas y las danzas andinas del departamento de Nariño, región que se caracteriza por ser portadora de un sinnúmero de manifestaciones artísticas y culturales que son de gran reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

La puesta en escena de este Festival espera convocar aproximadamente a 4.500 asistentes dentro del recinto cultural donde se lleva a cabo y unas 30.000 personas, aproximadamente, que disfrutarán de su programación artística compartida por transmisión en vivo y en directo a través de las redes sociales, toda vez que este Festival goza de una amplia acogida popular en el sur de Colombia. Igualmente, este certamen convocará al menos diez (10) agrupaciones y compañías artísticas de músicas y danzas andinas conformadas por más de 500 artistas, provenientes de Pasto y del departamento de Nariño mayoritariamente, como también se espera contar con artistas invitados regionales y nacionales, dinamizando con ello los procesos de circulación cultural en el sur del país.

De la misma manera, la organización de este certamen convoca un gran número de personas e instituciones públicas y privadas que se identifican con las músicas y las danzas andinas: gestores culturales, músicos, danzantes, profesionales de la comunicación social, realizadores audiovisuales, artistas plásticos, diseñadores gráficos y productores de eventos que con el acompañamiento de instancias públicas como la Alcaldía de Pasto, la Gobernación de Nariño y del Ministerio de las Culturas, por intermedio del Programa Nacional de Concertación, espera celebrar la especialísima versión número 50 de este Festival que es ya considerado como evento cultural representativo y de gran significancia para las artes y la cultura del suroccidente colombiano.



Dada la popularidad del evento y tratándose de la celebración especial de su edición No. 50, se ha previsto convocar y vincular a INFLUENCERS y COMUNICADORES EN REDES SOCIALES reconocidos de la región como estrategia para la difusión del certamen, con lo cual se espera difundir y alcanzar una mayor cantidad de público que disfrute, aprecie y valore el patrimonio cultural del suroccidente colombiano expresado en sus músicas y danzas más auténticas. Ahora bien, sabiendo que el Festival celebrará su versión No. 50, se tiene previsto rendir homenaje especial y reconocimiento público a las personas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que han aportado significativamente en la consolidación de este certamen como patrimonio cultural del sur de Colombia, escenario que ha permitido promover la creación, la producción, la formación y la circulación artística en la región cuya gestión y desarrollo se debe a personas y entidades comprometidas con el desarrollo cultural y que han dedicado gran parte de sus vidas a la promoción artística del departamento de Nariño.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el 50° Festival de Músicas y Danzas Andinas como estrategia de circulación, valoración y visibilización de nuestras prácticas artísticas y culturales más auténticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Convocar a diez (10) agrupaciones de músicas y danzas andinas representativas de la región.
2. Desarrollar el 50° Festival de Músicas y Danzas Andinas en la Concha Acústica Agustín Agualongo de Pasto, escenario emblemático para la circulación artística y cultural.
3. Realizar un (1) vídeo documental con las memorias e impresiones de las expresiones artísticas desarrolladas en el Festival como estrategia de visibilizarían y valoración del patrimonio cultural nariñense.



CRONOGRAMA

Fases	Actividades por fases	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Objetivo específico 3.	Realizar la toma de registros fotográficos y audiovisuales, edición, publicación y socialización de las memorias del evento en formato audiovisual.	01/05/2025	15/05/2025
CIERRE Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Compilación de evidencias y elaboración de informes finales.	15/05/2025	25/05/2025
CIERRE Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Entrega y radicación de informes con evidencias de actividades y soportes jurídico contables.	26/05/2025	01/06/2025

PRESUPUESTO





DESCRIPCION	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE ALCALDÍA	APORTE FUNDACIÓN
Impuestos, permisos y autorizaciones	Pago de impuestos municipales y derechos de autor para ejecución del proyecto	\$ 3.014.285,00	\$ 3.014.285,00	\$ -	\$ 3.014.285,00
Servicio de amplificación	Dos (2) torres de Sonido PA para espacio abierto (aéreo); Amplificación profesional por 10 horas- Cabinas RCF line array 10.000 watts, 2 monitores de piso RCF de 15" 10000 watts; Consola digital de 32 canales; sistema de bajos RCF 10000 watts de potencia; Ingeniero de sonido con conocimiento en manejo de consola digital; set de 20 micrófonos para voces e instrumentos musicales; 20 líneas para instrumento con plub de ½ de 15 mts c/u -; pedestales cuello de ganzo ecualizables -snake por 8 envíos; ubicación de los equipos necesarios conexiones, pruebas de sonido y todos los accesorios que se requieran para la adecuada prestación del servicio. Iluminacion: 10 Luces ParLed y 10 cabezas robóticas; Pantalla led de 3x3 metros; Sobretarima para percusiones; back line batería, congas y timbales; techo con estructura para escenario de 10x8 metros	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ -	\$ 6.000.000,00



Honorarios agrupaciones musicales	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación musical Raíces Andinas con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -
	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación musical Damawha con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -
	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación musical Tierra Mestiza con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -
Honorarios agrupacion musical Nal.	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación musical Pedro Bombo con trayectoria y reconocimiento nacional	\$ 14.410.000,00	\$ 14.410.000,00	\$ 14.410.000,00	\$ -
Honorarios agrupaciones de danza	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación dancística Killawaira con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -
	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación dancística Ardanza con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -
	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración de la agrupación dancística Ballet de Bellas Artes de Nariño con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -



	Honorarios presentación artística de 30 minutos de duración del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo con trayectoria y reconocimiento regional	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -
Honorarios agrupación invitada de Ecuador	Honorarios presentación artística de 40 minutos de duración de la agrupación Ballet Folclórico de Ecuador con trayectoria y reconocimiento internacional	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00	\$ -
Honorarios agrupación invitada de Bolivia	Honorarios presentación artística de 90 minutos de duración de la agrupación musical Kalamarka de Chile con trayectoria y reconocimiento internacional	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ -
Producción y equipo técnico	Coordinación General del Festival - Honorarios para técnico experto en coordinación y montaje de instalaciones del Festival	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00
	Toma de registro fotográfico y audiovisual del evento, elaboración, edición y publicación de video documental con las memorias del evento	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00
	Honorarios personal técnico y logístico del evento experto en montaje logístico y apoyo en instalaciones y desarrollo del Festival con un mínimo de dos (2) años de experiencia	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00



	Adecuaciones de mantenimiento del escenario Acústica Concha Agustín Agualongo de Pasto, poda de césped, limpieza de escenario, instalación de circuito eléctrico y seguridad del recinto	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00
	Refrigerios para participantes del Festival consistente en: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, Gaseosa Personal 2. Acompañado de: sándwich; Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón o Queso	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000,00
	Diseño de imagen y publicidad virtual: Diseño y elaboración de una (1) pieza gráfica a full color para publicidad virtual del evento en formatos digitales JPG y PNG; Diseño y elaboración de una (1) pieza audiovisual para promoción virtual del evento en formatos HD WMV/WMA y MP4	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ 1.000.000,00
Compra de camisetas	30 camisetas más estampado para identificación equipo técnico y logístico productor del evento	\$ 50.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ -	\$ 1.500.000,00
Pago Grupo logístico	Honorarios para 30 personas integrantes del equipo técnico y logístico durante día de realización del evento	\$ 80.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00



	Honorarios para cuatro personas equipo logístico para montaje y desmontaje de carpas e instalaciones durante dos (2) días previos y posteriores al evento	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00	\$ -	\$ 600.000,00
Alimentación equipo logístico de preproducción	Servicio de alimentación para cuatro (4) personas equipo logístico, montaje y desmontaje de instalaciones durante tres (3) días consistente en 1.Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, 3. Jugo natural o Caja.	\$ 20.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	\$ 240.000,00
Alimentación equipo logístico día del evento	Servicio de alimentación para 60 personas del equipo técnico y de producción logística durante el día del evento, almuerzo y cena consistente en 1.Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, 3. Jugo natural o Caja.	\$ 20.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	\$ 1.200.000,00
Costos del Catering	Atención y catering para artistas participantes: pasabocas, hidratación y bebidas en camerinos.	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	\$ -	\$ 800.000,00
Grabacion de la cuña y el Spot	Grabación, edición y producción de spot de audio profesional publicitario del evento para medios radiales y virtuales.	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ -	\$ 200.000,00
Impresos	Diseño, elaboración e impresión de: 1. 3.500 bonos de ingreso; 20 certificados de participación para artistas de música y danza; 4 pendones en lona de 1 x 7 metros	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00



Alquiler de baterías sanitarias	Alquiler de tres (3) baterías sanitarias para atención de público asistente al evento	\$ 200.000,00	\$ 600.000,00	\$ -	\$ 600.000,00
Pago de vigilancia	Alquiler de servicio de vigilancia privada para seguridad y cuidado de instalaciones de la Concha Acústica Agustín Agualongo, artistas y público asistente	\$ 150.000,00	\$ 750.000,00	\$ -	\$ 750.000,00
Honorarios Profesional en Contaduría	Honorarios para profesional en Contaduría responsable de elaboración de soportes contables y financieros del proyecto	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00
Alquiler de mesas y sillas	Alquiler de mesas y sillas para adecuación de camerinos de artistas e instalación de escenario artístico	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ -	\$ 300.000,00
TOTAL CONVENIO			\$ 122.014.285,00	\$ 85.410.000,00	\$ 36.604.285,00



INDICADORES

La programación y realización de la versión 50 del Festival de Músicas y Danzas andinas “Encuentros con la vida” contempla los siguientes aspectos en cuanto a la participación artística:

No. Agrupaciones musicales locales	3
No. Agrupaciones musicales nacionales.....	1
No. Agrupaciones musicales internacionales.....	1
No. Agrupaciones dancísticas locales.....	2
No. Colectivos coreográficos locales.....	1
No. Agrupaciones departamentales.....	1
No. Ballet internacional.....	1
Total agrupaciones artísticas culturales participantes	10
No. De artistas convocados.....	500
No. De asistentes.....	4.500
No. Logísticos.....	34

COMPROMISOS

En virtud del proyecto FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICAS Y DANZAS ANDINAS, en su versión 48, la Fundación Tierra que anda, se compromete a:

- Mantener en todo momento y circunstancia, la filosofía y criterios establecidos frente al objeto y justificación del Festival.
- Dar los respectivos créditos a la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Cultura, en todos los espacios de divulgación que se haga con motivo del desarrollo del presente proyecto. Se garantiza la presencia y difusión del logotipo y pendón en las diferentes piezas publicitarias que se efectúen para tal fin. En uno de los laterales de la tarima se colocará el logo de la Secretaría de Cultura Municipal de Pasto; de igual manera los respectivos créditos aparecerán secuencialmente en la pantalla instalada.
- Dar uso correcto y adecuado a los recursos aportados, los cuales sólo se destinarán a la ejecución de las obligaciones estipuladas en el convenio y/o contrato a celebrarse.
- Presentar los respectivos soportes que demuestren la ejecución del objeto contractual.
- Entregar de manera oportuna los informes con los soportes respectivos.



OBSERVACIONES IMPORTANTES

Obligaciones Generales de las agrupaciones artísticas:

1. Todas y cada una de las agrupaciones artísticas invitadas deberán estar conformadas por un mínimo de 8 personas
2. Identificarse plenamente con los objetivos, principios, criterios y reglamento del Festival
3. Hacer una presentación mínima de 30 minutos
4. El repertorio que es estrictamente cultural deberá incluir temáticas de la cultura campesina y andina
5. Aceptar las condiciones de presentación artística establecidas por la Organización
6. Presentar previamente toda la documentación requerida para el pago de las bonificaciones respectivas